

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES
LABORALES DE COROZAL**

TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

PROCESO: Ejecutivo Laboral

RADICADO No: 702153189002-201100190-00

DEMANDANTE: Adolfo Fredy Cárdenas López

DEMANDADO: Avicola Toc Toc

NATURALEZA DEL TRASLADO: Traslado liquidación adicional del crédito de fecha 26
de septiembre de 2022.

MEMORIALES EN TRASLADO: Los que se Anexan a este traslado

FECHA DE INICIO: 24 de noviembre de 2022 hora 8:00 A.M.

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de noviembre de 2022 hora 6:00 P.M.

Se corre traslado por tres (03) días hábiles a la parte demandada para que se pronuncie respecto de los valores calculados como liquidación adicional del crédito demandado, de conformidad con los artículos 446 y 110 del CGP.

Corren los días jueves 24, viernes 25 y lunes 28 de noviembre de 2022.

Corozal, 23 de noviembre de 2022

Cordialmente,

Firmado Por:
Oscar Oswaldo Perez Meza
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001
Corozal - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3afc04597596ed0a106b3dd30d5e1533645dbda82c0c7d6f65250f2d0ae6c6e5**

Documento generado en 23/11/2022 11:46:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Señor:

JUEZ(A) - JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES LABORALES DE COROZAL
SUCRE.

E.S.D.

WILLIAN CARDENAS PEREZ – CELULAR: 3145720128

REFERENCIA: EJECUTIVO LABORAL

DEMANDANTE: ADOLFO FREDY CARDENAS LOPEZ

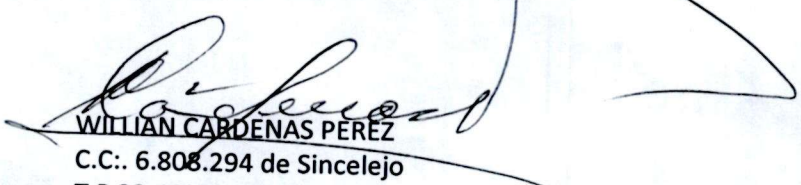
DEMANDADO: AVICOLA TOC TOC LTDA.

RADICADO: 2011-00190

WILLIAM CARDENAS PEREZ, mayor de edad, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional N° 22.432 del C.S de la J, actuando en mi calidad del apoderado judicial de la parte demandante, mediante el presente memorial me permito presentar la correspondiente actualización de la liquidación del crédito, así:

SALARIO	\$37.978.000	
CESANTIAS	\$3.168.089	
INTERESES DE CESANTIAS	\$380.171	
PRIMA DE SERVICIOS	\$3.168.089	
VACACIONES	\$1.418.056	
AUXILIO DE TRASPORTTE	\$3.978.000	
INDEMNIZACION	\$8.490.000	
INDEXACION	\$17.895.233	
INICIO	FIN	TOTAL
01/04/2010	09/07/2022	\$76.475.638
COSTAS PROCESO ORDINARIO	\$6.800.000	
TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO	\$83.275.638	

La presente liquidación se realizó hasta el día 09 de julio de 2022.
De usted con el debido respeto,
Atentamente,


WILLIAN CARDENAS PEREZ
C.C.: 6.808.294 de Sincelejo
T.P 22.432 del C.S de la J.

*Recibi Perez
Pres W 00 a
Sept. 26 2022
4:006 pm*